

OCTAVA SEMANA ESPAÑOLA DE FILOSOFIA

En Madrid y en el salón de actos del Instituto "Luis Vives" de Filosofía, tuvo lugar, durante los días 19 al 23 de Abril, la Octava Semana Española de Filosofía, patrocinada por dicho Instituto y por la Sociedad Española de Filosofía. La clausura de la misma se celebró en Córdoba, con solemnidad extraordinaria.

ORGANIZACION.

La Comisión Organizadora estuvo integrada por el Excmo. Señor D. Angel González Alvarez, como presidente; el Excmo. Señor D. Juan Zaragüeta Bengoechea, en calidad de vicepresidente; los RR. PP. Eleuterio Elorduy, S. J., Manuel Mindán, Ramón Ceñal, S. J., más el Sr. D. José M.^a Rubert Candau, en función de vocales, y D. Sergio Rábade Romeo, como secretario.

El tema escogido fue "Séneca y el senequismo", homenaje al filósofo cordobés en el 19 centenario de su muerte. Como coincidía con los actos conmemorativos proyectados por el Ayuntamiento de Córdoba, éste solicitó y obtuvo de la Comisión Organizadora de la Semana que el acto de clausura se celebrara en aquella ciudad, dándole así un esplendor y relieve nacional inusitados.

Verdadero *factotum* y alma directora de la Semana fue el Secretario Sr. Rábade; quien, a pesar de ser Catedrático de una disciplina tan teórica como la Metafísica, demostró una excepcional eficiencia, valer y dotes prácticas para las delicadas cuestiones administrativas, de propaganda y relaciones públicas que suponen asambleas de este tipo. En efecto, tres circulares, distribuidas estratégicamente en el tiempo, más una serie de relaciones personales y correspondencia directa con todos los posibles interesados en el tema y con los centros de estudio de nuestra Patria y del extranjero, junto a una adecuada propaganda en prensa, radio y televisión, formaron ambiente y dieron interés a la reunión y a su problemática. Durante la Semana, justo es reconocer que se multiplicó para estar siempre a punto en reorganizaciones y sustituciones de última hora, reajustes de horarios, sugerencias a los presidentes de mesa, etc., con el fin de que el ritmo

de la misma no sufriera menoscabo y al par que profundo se llevara con cierta agilidad y soltura.

DISTRIBUCION Y ASISTENCIA.

Diez ponencias en torno al tema, más veinticinco comunicaciones estuvieron en programa. Las primeras fueron desarrolladas todas, aun cuando, como en el caso de la 7.^a, su autor, D. Oswaldo Market, no pudiera estar presente y fuera leída por un ayudante de la Comisión Organizadora. Respecto a las segundas, ello no fue posible, por incomparecencia de algunos de los señores comunicantes.

La asistencia a las sesiones de estudio en que se leían y discutían las comunicaciones fue escasa, de una a tres docenas de oyentes, en gran parte profesores clérigos. Seglares con cátedras universitarias apenas si había alguno, excepto aquellos a quienes correspondía presidir la mesa. Para las ponencias, el público aumentaba hasta casi llenarse el saloncito de actos, viéndose algún que otro catedrático universitario de Filosofía y algunos publicistas seglares de la misma.

El programa, redactado por la Comisión Organizadora en torno al tema, ha sido muy completo; ya que consideraba a Séneca en función de la filosofía de su tiempo, de su influjo en la patristica, Edad Media y Renacimiento; el debatido problema del senequismo español; la antropología, moral, derecho, metafísica, lógica y noética de Séneca, más el análisis de su lenguaje filosófico.

Las comunicaciones giraron en torno a esas mismas cuestiones, aunque añadiéndoles alguna que otra precisión. Así, por ejemplo, resaltamos entre ellas: "La amistad humana vista por L. A. Séneca" del R. P. Marcos F. Manzanedo, "El dominio propio" del R. P. Jesús Muñoz, S. J., "Libertad y tiempo en Séneca" de D. Pedro Cerezo, "La inmortalidad del alma en Séneca a través de sus psicónimos" por el R. P. Julio Campos, el estupendo trabajo de D. Joaquín Carreras Artau sobre "El senequismo en la literatura catalana", "Séneca en San Isidoro" del R. P. Laureano Robles, O. P., "Séneca en San Agustín" del R. P. José Oroz Reta, "Significación ideológica de las citas de Séneca en San Buenaventura" del R. P. Enrique Rivera de Ventosa, O.P.M., "El problema del mal en Séneca" del R. P. Lorenzo de Guzmán, O. P., "Gracián y el senequismo aragonés" de D. Francisco Manso Pérez, "Apreciación del tiempo en Séneca" de D. Joseph Moreau, "La filosofía como arte de vida en Séneca" del R. P. Saturnino Álvarez Turienzo y "El tiempo en Séneca" de D. Juan Zaragüeta.

Tanto las ponencias como las comunicaciones fueron bastante discutidas y algunas mucho. Hubo de todo, con objeciones profundas y en afán de escudriñar la verdad o con superficialidades y prurito de decir siempre algo, estuviera o no en la línea del tema. Fuertes fueron las del Sr. Rubert Candau, sobre todo a la 4.^a ponencia, de Don Adolfo Muñoz Alfonso; también las del Sr. Benito Durán y el R. P.

Enrique Rivera de Ventosa; interesantes, a pesar de su farragosa y a veces difusa formulación, las del veterano e inteligente P. Elorduy; conocidas las del tradicionalmente típico opositor P. Jesús Muñoz.

En conjunto, se había leído y estudiado a Séneca, se le había repensado y algunos, como el P. Elorduy, se sabían de memoria casi todos sus textos interesantes. El que se le enfocara a veces con miradas muy superficiales o en relaciones lingüísticas y materiales con otros autores o el que se oyera hablar de la incompatibilidad entre el Dios personal de Séneca, que se atribuía como solución a su última época y un panteísmo, que correspondería a la primera etapa filosófica del cordobés, es cuestión que no afectó a la Semana ni a los ponentes, sino a la diversa mentalidad, preparación y ambiente intelectual de algunos de los comunicantes. Las ponencias fueron buenas en general, cada una en su estilo; buenas también bastantes comunicaciones y, al menos, con cierta inquietud e ilusión las otras. El ambiente estuvo tenso en algunos momentos, decayó algo en otros, pero nunca se perdió la corrección o se llegó a pesadeces extremas y redarguciones polémicas, gracias a las oportunísimas intervenciones del ya citado Secretario de la Semana.

PONENCIAS.

La inaugural, "Séneca y la filosofía de su tiempo", estuvo a cargo del R. P. Eleuterio Elorduy, S. J., Profesor de la Facultad de Teología de Oña (Burgos) y conocido especialista en Filosofía Antigua. Con un buen croquis, que dejó claro para que se le pudiera seguir, aunque con su ya conocido lenguaje menos claro, si bien profundo siempre, expuso las distintas corrientes filosóficas del tiempo de Séneca, el ambiente en que éste se movió y la originalidad de su aportación, la espiritualidad que supo imprimir, el cómo se remontó en su concepción de Dios por encima de las religiones etruscas y del Imperio, el Dios personal, etc.

Frente a las objeciones ya no estuvo tan brillante, mas no por falta de ciencia sino de dotes polémicas, quedando oscuros y como fallidos algunos puntos claros de su exposición.

La segunda estuvo a cargo del Catedrático de Filosofía D. Luis Rey Altuna bajo el título de "La antropología de Séneca". Fue interesante porque actualiza a este pensador en el humanismo contemporáneo. Tras una breve introducción sobre la génesis de la antropología filosófica y de las limitaciones psicofísicas e incertidumbres metafísicas de Séneca, nos expuso la doctrina de éste respecto al hombre en la línea estético-moral, bajo tres apartados generales: el ser del hombre, el propio acontecer y el trascender humano. Dentro del primero, hizo una revisión del enfoque que al ser del hombre dieron el círculo socrático, el estoicismo y el eclecticismo romano, para destacar a continuación la doctrina del "De la brevedad de la vida" de Séneca, haciendo notar la positividad del tiempo vital y el alto con-

cepto de la dignidad humana que el filósofo cordobés tenía, hasta el punto de afirmar que *homo res sacra homini*. En el segundo reveló el modo como Séneca supera a los estoicos, incluso en la idea de su *tranquillitas animi*, puesto que la concibe no de forma pasiva al estilo del "soporta y abstente" sino dinámica y activa como medio de hacerse a sí mismo, convirtiendo el ocio en ocupación noble por el estudio y las artes liberales, y poniéndolo todo al servicio de lo político-social. Finalmente, en el tercero, realizó un análisis de la *meditatio mortis* senequista, su esperanza trágica ante la vida trascendente que no entreveía con demasiada claridad, el conjunto de sus valores personales y finalmente el modo en que todo su humanismo de la esperanza pasó al cristianismo, si bien éste le dio un enraizamiento nuevo.

Aplaudido y objetado, quedó el prof. Rey Aituna en magnífico lugar. Sus respuestas permitieron una mayor precisión todavía en varios de los puntos considerados.

"Séneca y la patrística" fue la tercera ponencia de la Semana, pronunciada por el R. P. Ursicino Domínguez del Val, Profesor de la Pontificia Universidad de Salamanca. Documentada hasta la saciedad, de un interés enorme, sobre todo en estos tiempos de Concilio renovador, para la recta intelección de nuestra doctrina cristiana y para determinar qué es lo genuinamente tal, por tradición oral de los discípulos del Señor y qué es lo sobreañadido por la filosofía ambiente. Consideró, en efecto, el impacto de Séneca en los primeros Padres de la Iglesia, los Apologístas de modo especial, que si bien no es de tipo textual sí en cambio lo es ideológicamente en forma de reminiscencias conceptuales. Pasando a continuación a los Padres africanos, demostró que utilizaron directamente las obras senequistas, aceptaron su vocabulario y vivieron dentro de esas ideas. Los Padres españoles llegan hasta la copia literal de Séneca en la exposición de sus doctrinas propias.

La discusión posterior de la ponencia giró en torno al extraordinario influjo de las doctrinas teológicas y morales, éstas sobre todo, en la elaboración de las cristianas, realizada por los PP. de la Iglesia. Se hizo también notar de modo especial la corriente de los PP. orientales cargada de influjo platónico y plotiniano.

La cuarta ponencia, bajo el título de "El conocimiento en Séneca" fue desarrollada ampliamente y con su vivacidad característica, por el Catedrático de Historia de la Filosofía, de la Universidad Central, D. Adolfo Muñoz Alonso. Expuso las distintas etapas de la noética senequista en relación con la antigüedad, el estoicismo y San Agustín, fijándose de modo especial en la influencia que pudo tener sobre este pensador.

Objetado duramente, mantuvo con sus respuestas la tensión de la sala, hasta que el límite de tiempo cerró el vivo y abierto diálogo.

El Excmo. Sr. D. Annaldo Miranda e Barbosa, Catedrático de Filosofía y Vice-Rector de la Universidad de Coimbra, expuso la quinta ponencia, bajo el tema "Séneca en la Edad Media". Un es-

tudio detenido del influjo de nuestro filósofo cordobés en los autores más sobresalientes de la Edad Media, bien sea directamente, bien a través de otros, como los PP. españoles y occidentales, así como del impacto de las doctrinas morales, ético-políticas y teológico-naturales en la formación de las correspondientes en Escolástica. Constituyó una aportación de valor extraordinario, que esperamos ver publicada y que nos iluminará en gran parte lo mucho que en la elaboración de los tratados morales, ascéticos y religiosos del Cristianismo medieval se debe a la obra e influjo ambiental de Séneca y los senequistas.

La sexta ponencia, "Séneca y el lenguaje filosófico", estuvo a cargo del Catedrático de Filología Latina D. Manuel Díaz Díaz; quien, con una larguísima lista de ejemplos, nos fue demostrando la pobreza del lenguaje filosófico de Séneca para expresar sus intuiciones filosóficas, sus nuevas teorías y su doctrina. Tuvo que usar numerosísimas veces una misma palabra para exponer sentidos diversos, los cuales se captan a través de las adjetivaciones o del contexto. Y es que Séneca, al igual que Lucrecio y Cicerón, tenía conciencia del viejo tópico romano de la pobreza del latín, frente al griego, para expresar las ideas filosóficas. No recurrió a helenismos, los rechaza sistemáticamente; ni tampoco, aunque dependa mucho de Cicerón, copió a éste; sino que, manteniéndose en la línea traductora de Cicerón, procuró significar los vocablos helenos, que no tenían traducción directa, con dos o más vocablos latinos conocidos o con giros nuevos, según la definición más correcta de cada palabra en el contexto. Utilizó con frecuencia palabras técnicas, sacadas de los poetas, dándoles un contenido nuevo que no tenía en la lengua vulgar. Esta pobreza del lenguaje filosófico senequista debe tenerse muy en cuenta a la hora de interpretar demasiado literalmente sus expresiones o doctrinas, fijándose más bien en los nuevos matices implicados en el giro literario empleado, que en el significado vulgar o concreto de su tiempo y menos aún en el dado por la Edad Media. Sin embargo, su genio estilístico hizo que, sin haber tenido gran influencia literaria en su tiempo, presente unas obras brillantes, precisas y que no dan sensación de dificultad lingüística, cuando en verdad la tienen y grande.

Las objeciones, triste es reconocerlo, no estuvieron a la altura del ponente ni trasladaron sus ideas al plano filosófico, que hubiera sido lo valioso e interesante para la Semana. Se mantuvieron en la ramplonería de detalles filológicos mal captados y pretendiendo deslucir el trabajo. De haberse planteado, al Sr. Díaz, casos concretos de interpretación, en los temas más debatidos de la Filosofía de Séneca, hubiérase, a buen seguro, podido obtener gran luz.

El trabajo "Séneca en el Renacimiento", del Dr. D. Oswaldo Market García, Catedrático de Historia de la Filosofía, constituyó la séptima ponencia que, por ausencia justificada del autor, fue leída por un miembro de la Comisión Organizadora. Planteada la dificultad de determinar claramente el influjo concreto que ejerció sobre cada uno

de los autores renacentistas, porque faltan investigaciones exhaustivas al respecto, queda sin embargo en pie el hecho reconocido de que el Renacimiento halló en él un maestro semejante a Cicerón, tanto en el orden estilístico, como en el uso de textos y sentencias para citar o en el plano de sus doctrinas humanísticas. Enfocado directamente el tema de su influjo en el estilo, la ponencia nos enumeró una larguísima y casi exhaustiva serie de autores renacentistas que se inspiraron en Séneca. El impacto como moralista en este período lo hizo ver a través del que experimentaron casi todos los moralistas desde Petrarca a Montaigne, bien por lectura de las obras de Séneca, bien a través de las doctrinas recogidas y explotadas por las grandes figuras del Renacimiento en este plano ético-político. El punto más interesante fue el de su influjo en la gestación de la religiosidad moderna, que el ponente consideraba como el más fundamental. Según él, Séneca se convierte en el punto clave y cimiento de la religión natural que nace en estos dos siglos y que procede y rodea al protestantismo, más en concreto en la doctrina del teísmo universal. Y, al propio tiempo, defiende que el Cristianismo lo admitió en seguida asimilándolo en gran parte al elaborar sus doctrinas. Acabó afirmando que Séneca fue comprendido en toda la integridad de su pensamiento por el Renacimiento y que su influjo en éste ha sido importantísimo.

Por ausencia del Dr. Market, no hubo discusión. Sin embargo, algunos oyentes intervinieron para confirmar determinados puntos concretos de la ponencia, mientras que alguno solicitó aclaraciones, por parte de los presentes si podían darlas, a la afirmación del ponente sobre el influjo que pudo tener Séneca en el protestantismo; ya que, según él, los protestantes más caracterizados hoy rechazan de plano toda influencia senequista y ese rechazo tenía en su mentalidad, al parecer, todos los caracteres de una verdad dogmática.

La octava ponencia, a cargo de D. Juan Carlos García Borrón, trató el debatido y endeble tema de "El senequismo español". No rehuyó el ponente las dificultades, antes bien las presentó con una claridad meridiana y en toda su justa contraposición: Ganivet por un lado, Américo Castro por el otro. El primero definiendo la "constitución ideal" de España como cimentada en un elemento moral y un fuerte sentido religioso profundo, que llamó "senequismo". El segundo, al rehusar la españolidad a Séneca, niega que se pueda hablar de un "senequismo" en España e incluso afirma que el pensamiento de Séneca es lo opuesto al característicamente español. Por otra parte, la oposición entre el concepto de "senequismo" entendido como conjunto de caracteres típicos y propios del filósofo cordobés y la confusión del "senequismo" con un "estoicismo natural y humano". La primera aclaración del ponente fue que Ganivet al definir el estoicismo de Séneca lo consideró diferente del de los otros estoicos romanos, como Epicteto, Marco Aurelio, o Catón y que sólo del de Séneca podía decirse que fuera un elemento de la "constitución ideal" de España. Negar tal diferencia es un error histórico-filosófico. Y en él

se ha apoyado Américo Castro para poder afirmar su tesis; mas supuesta la distinción y yendo a lo propio de Séneca, la tesis de Castro se derrumba, tanto más cuanto que hay que buscar la homogeneidad caracterológica del cordobés con otros españoles como Rodrigo Díaz, Cortés o Unamuno, salvando siempre las diferencias individuales y temporales. Otra precisión del ponente fue que es un *hecho*, independiente de cualquier explicación, el que puede presentarse como característicamente español mucho de lo que distingue a Séneca en contraste con o en matización de la doctrina filosófica estoica, y que el hecho, también evidente, de la predilección que los literatos españoles han sentido siempre por Séneca, así como del sentimiento de familiaridad ideológica que experimentan al leerle, podría tener su razón precisamente en ese tipismo o carácter propio y singular de la doctrina senequista. Enumeró a continuación los rasgos que consideraba como más acusados del "senequismo" de Séneca y que se encuentran en el carácter español: la recusación de todo dogmatismo filosófico, asistematicidad, desinterés por la Lógica y Ontología y tendencias dualistas, por una parte; por otra, la preocupación por la Ética como actitud vital, desinteresándose de su fundamentación metafísica al darle un valor autónomo, superando el eudemonismo griego, afirmación de la personalidad y del sentimiento de independencia, concepción de la vida como lucha, ideal del "vir fortis", sentimiento trágico del vivir con una honda preocupación por la muerte y el agudo deseo de la pervivencia.

Las objeciones, como es de suponer, giraron en torno a determinadas épocas españolas en las que hubo, por parte de centros muy cerrados y concretos, algunas tendencias opuestas a las señaladas por el ponente.

El Catedrático de Derecho Romano, D. Alvaro D'Ors, tuvo la novena ponencia, bajo el título de "La moral y el Derecho en Séneca". Como se esperaba, hizo una larga y profunda exposición del tema. Destacó los caracteres singulares de la ética senequista en armonía, contraposición y superación con los del mundo romano en que vivió, sus aportaciones originales, hondo sentido de la "humanitas", del valor del hombre, necesidad del auto-hacerse, magnanimidad, resignación positiva, etc. Y sus conceptos del derecho y la obligación política, junto con el sentido de fidelidad.

Por último y como hemos dicho al principio, el acto de clausura se tuvo con extraordinaria solemnidad en la ciudad natal de Séneca. El Secretario de la Comisión Organizadora cuidó de todos los detalles para que gran número de semanistas pudiera trasladarse en autobús, la tarde del viernes 23, a Córdoba, tuvieran alojamiento digno, fueran debidamente agasajados por las autoridades municipales y el sábado, a las 11,30 horas de la mañana, se tuviera la sesión final, con la lectura de la décima ponencia, que reseñamos a continuación y el discurso de clausura, pronunciado por el Excmo. Sr. D. Angel González Álvarez, Catedrático de Metafísica de la Universidad Central,

Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, y Presidente de la Comisión Organizadora de la Semana, ante numeroso público, compuesto por semanistas, estudiosos e investigadores de Séneca congregados allí y lo más selecto de la sociedad cultural de aquella ciudad.

El Dr. D. Sergio Rábade Romeo, Catedrático de Metafísica y Secretario de la Comisión Organizadora, desarrolló su ponencia, "La Metafísica en Séneca", décima y última de la Semana, comenzando con las dificultades que el asistemismo de su filósofo presentaba para el trabajo; siguió, exponiendo las relaciones históricas de la metafísica senequista con las corrientes platónicas y con las etapas anteriores de la Estoa, el planteamiento y solución del problema del ser y los rudimentos de un esquema categorial que se encuentran en Séneca, el dualismo estoico de éste y la teoría de las causas, para acabar considerando la problematicidad de la teología senequista con la existencia y naturaleza de Dios, panteísmo y trascendencia, los atributos divinos y la contraposición entre providencia y hado.

OTROS ACTOS LIGADOS A LA SEMANA.

Aprovechando la ocasión de hallarse reunidos gran número de ellos, el grupo de los medievalistas tuvo, en los mismos salones del Instituto "Luis Vives", una sesión de estudio propia y una asamblea práctica para exponer la marcha y discutir los proyectos de la Asociación, el día 21 por la tarde, a las 4,30.

La Sociedad Española de Filosofía se congregó en magna Asamblea, el 22 a las 5,30 de la tarde, para motivos similares.

CONCLUSION.

Interesante en conjunto la Semana, se han expuesto una multitud de puntos de vista sobre la figura y doctrina de Séneca, en sí y en sus influencias, se han contrastado pareceres y, al menos, se han señalado los problemas pendientes, que no es poco. Organización perfecta en la preparación y el desarrollo. Asistencia pobre y fundamentalmente de profesores clérigos. Ausencia de la gran mayoría de titulares de cátedras universitarias y publicistas seculares de Filosofía. Ninguna proyección concreta, al menos de momento, para el futuro en orden a revalorizar y poner a punto al filósofo cordobés. Cambios de impresiones entre los semanistas, que suele ser, de ordinario, el fruto más eficaz de estas reuniones.

T. MONTULL, O. P.